

## Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial

**Vanina María Teglia**

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

[vaninategla@filo.uba.ar](mailto:vaninategla@filo.uba.ar)

ORCID: 0000-0003-0804-9784

Recibido 10/11/22. Aceptado 12/11/2022

Este dossier que aquí publicamos en la revista *Recial* de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, responde a una deuda que teníamos con una crítica de Salta, muy creativa, ciertamente, seria en sus planteos y rigurosa en la investigación, además de muy dedicada. Siempre valió la pena escuchar y leer a Elena Altuna, porque aprendíamos y porque lo que proponía y analizaba era interesante y comprometido con las personas, la escritura y la vida. Así también, y a decir verdad, Altuna parecía siempre dialogar con los actores implicados, como si estuviera metida en la escena del documento y a la que lograba hacer presente, lo que no significaba que consintiera con los personajes, con sus actos y sus ideas. Para consolarnos en algo y también hacer presente a Elena —si puedo—, quiero entonces, sin más prólogos, exponer aquí un sumario de algunos de sus aprovechables conceptos e ideas más llamativas sobre los documentos coloniales que abordó o aquellos que más recordamos, por el momento, al menos.<sup>1</sup>

A partir de una extensa lectura de memoriales, pero también del archivo colonial extendido, Altuna analizó y describió, en varias ocasiones de su vida académica, una **retórica de “las cosas de Indias”** emergente en los siglos XVII y XVIII. **Los viajeros o caminantes** coloniales conformaron esta retórica y ella finalmente contribuyó con la formación de la conciencia criolla en situación colonial. Es decir, la crítica salteña logró relevar los alcances de un discurso que, por un lado, respondía a los modelos descriptivos incluidos en los interrogatorios de la Corona española destinados a los viajeros o caminantes, pero que, por el otro, genérica, temática y estilísticamente, concluyó desplegando formas propias, aunque dependientes aún de la situación colonial.

La escritura por mandato de los siglos XVII y XVIII responde a un modelo descriptivo que busca conocer la naturaleza, en la que se incluían los intereses geográficos y las costumbres de los habitantes de las provincias para alcanzar el buen gobierno de las posesiones. Los antecedentes de este modelo en el archivo son una Cédula Real del 8 de marzo de 1533, el uso de los cuestionarios a partir de 1569, la “Instrucción y Memoria” de 1577 y, finalmente, la pervivencia de este método continuado. Todos ellos —en gran medida siguiendo los principios de la Historia Natural y Moral del XVI y XVII— imponían un principio organizador-estructural descriptivo que distinguía las materias o discriminaba la información y que se mantuvo de



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

manera intermitente hasta principios del siglo XIX. Poco a poco y avanzado el XVI, el poder irá ampliando sus demandas a temas como el tributo, la rentabilidad económica en la producción agrícola y minera, y la defensa de las posesiones, incluso, el interés por la justicia y la demografía. Los asuntos eclesiásticos y de evangelización, por su parte, respondían a cuestionarios particulares. Junto a esto, un tema permanente y generalizado es el de la historia de la colonización.

Sin embargo, más allá de la sistematización, Altuna supo ver las operaciones de traducción y reducción, ejes ideológicos de la colonización: por ejemplo, de una lengua a otra en la nominación que imponían los cuestionarios. Asimismo, observa la jerarquía a la que obligan, ya que conforman —plantea— un circuito de delegación de la palabra, emblemático en la figura del escribano, quien es el que, por mandato, da la posibilidad de la palabra. Pero emergen otras figuras más en este circuito de comunicación. Este marco de inteligibilidad necesita y, asimismo, crea o posibilita dos cosas por lo menos: la figura del informante nativo —que cristalizará en el papel que cumple el amanuense Concolorcorvo en *El lazarillo de ciegos caminantes*, publicado en 1773— y la traducción de la memoria oral a la escritura, entre otras. A su vez, la lógica de cuestionarios y relaciones supone, necesariamente, la presencia de un “otro”, su invención, en suma. Por su parte, la otra figura en ascenso es la del caminante de las Indias, obligado muchas veces a convivir y a depender de indios y no indios, en cuya escritura Altuna constata que la mirada, más que individual, es de carácter social y, por lo tanto, novedosa, *sui generis*, y que escapa de alguna manera al mandato que imponían los cuestionarios.

Este discurso, por lo tanto y a pesar de su rigidez, se vio forzado —señala la crítica salteña— a una construcción territorial y a elaborar imágenes referidas a los grupos y comunidades de la sociedad colonial. De la primera, surgieron, entre otras, las Relaciones Geográficas de Indias —instancia privilegiada de consolidación de este modelo descriptivo—, que se configuraron estructuralmente como un itinerario al tiempo que también ellas mismas diseñaban un territorio. El espacio desconocido, ni conquistado ni visto por los testigos que hablan y que se asumen como conquistadores, aparece en la escritura generalizando lo particular y difícilmente identificando un referente extraverbal, lo que Altuna llama “en tensión hacia el futuro” (Altuna, 2002, p. 43). Todo ello contribuye con un texto que es una suerte de metáfora espacial, pues construye un espacio utópico y deseado a la vez: instala una frontera para sobrepasarla —conquistar el territorio más allá— y, luego, trasladarla. Los espacios de la desmesura, a los que no pocas veces se les atribuirán poderes infernales, por su parte, podrán ser corregidos por obra de la evangelización.

De la segunda práctica —la elaboración de imágenes referidas a grupos y a las relaciones entre sí—, surgió un entrecruzamiento genérico entre la relación y la epístola, según sostiene Altuna, en donde la descripción de tipo etnográfico y el relato de los hechos conviven con los rasgos autobiográficos. Sobre esto, también nota que el discurso colonialista construyó un territorio indiano en el que predominaron —al menos, para el Perú— las formas andinas de circulación y de reciprocidad entre comunidades en lo que se conoció como el “espacio de la trajinería”,<sup>2</sup> espacio físico, económico y cultural. Más aún, en términos de Martín Lienhard, los testimonios indígenas generados en el marco de las instituciones jurídico-administrativas coloniales constituyeron una literatura alternativa. Incluso, Altuna observa un principio de resistencia activa en las manifiestas “ignorancias” indígenas, es decir, en sus silencios o secretos y en las declaraciones de su no saber que tienen lugar en los memoriales coloniales. Además, y a medida que pasa el tiempo, ingresan palabras de origen amerindio sin su correspondiente traducción.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Recial Vol. XIII. N° 22 (Julio-Diciembre 2022) ISSN 2718-658X. Vanina Teglia. Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial, pp. 8-13.

El marco de este discurso se ve signado por el **colonialismo**, que Altuna definió como el fenómeno y el sistema implantado en América a partir del segundo viaje de Cristóbal Colón (Altuna, 2002). Incluye los cambios políticos, administrativos y sociales producidos a lo largo de tres siglos. De esta manera, la crítica sostiene:

El territorio se coloniza, entonces, por la doble vía de la ocupación efectiva y de la escritura, instancia ésta de confluencia de nociones cosmológicas, geográficas, filosóficas y religiosas en las que se apoya el discurso colonizador para ‘naturalizar’ —con fuertes tintes providencialistas— el *nuevo diseño de tierras*. (Altuna, 2002, pp. 223-224).

En efecto, una situación colonial se sostiene antes bien en la imposición constante, reiterada, de ciertas representaciones cuyo poder radica en constituirse en estereotipos. Por lo tanto, el discurso colonialista sustentó —o ha sustentado—, como una fuerza, el régimen colonial en el plano ideológico.

Ahora bien, para abordar el colonialismo como parte del sistema de imposición, es necesario desplegar un plexo de nociones geográficas, climatológicas, antropológicas y de representaciones de sujetos vertidas en diferentes prácticas textuales. Altuna supo ver cómo este discurso era el que creaba a las Indias como opuestas y complementarias a la noción de Europa. La mirada homogeneizadora del colonialismo, proyectada sobre un fondo heterogéneo de conflictivas relaciones intergrupales, creó estereotipos rígidos y dinámicos a la vez, constitutivos de los discursos colonialistas. Lo latinoamericano —desvelo recurrente en Altuna— se define, por lo tanto, en el diálogo complejo y conflictivo entre este contexto heterogéneo y el colonialismo, es decir, en el diseño de centros, periferias y fronteras, identidades y alteridades. La situación colonial y el aislamiento de las colonias respecto de la metrópolis es, además, productora de la experiencia de la **lejanía**, la que, a su vez, es núcleo productor de discursos del extrañamiento. El sujeto colonial, en esta situación, se ve obligado a insertarse en una rica zona productiva de negociaciones intergrupales, en la medida en que es en ella donde tiene lugar la lucha por el poder de las representaciones. Altuna considera que la percepción de lejanía y sus efectos proclives a la creación de estereotipos permitieron elaborar discursos alternativos, tales como las representaciones y los memoriales, a los que acudieron criollos prominentes, mestizos y señores étnicos para “hacerse oír” (Altuna, 2006). Estos textos se asumieron como espacios de mediación diversa, muchas veces, entre oralidad y escritura. La representación, por su parte, se utilizó para, mostrando una ausencia, constituir una presencia desde la lejanía metropolitana. Luego, en los años previos a las independencias nacionales, el valor degradado sobre lo lejano se invierte y la distancia termina adquiriendo un sentido positivo en tanto factor determinante y profundamente corrosivo de separatismo.

Llegados a este punto, Altuna, en su recorrido por el corpus colonial, se pregunta cuáles son los límites que definen el viaje o el camino y, por lo tanto, cuándo un **viajero** o **caminante** se revela en un texto como tal. A esta pregunta responde con el fenómeno de la heterogeneidad: un viajero, caminante, forastero y, también, un migrante se manifiestan como tal en el espacio del contacto intercultural, es decir, cuando en su discurso emerge una diferencia que torna evidente la alteridad: “esto supone que el sujeto se revela heterogéneo en la medida en que se involucra relacionadamente con otro y es capaz de producir respuestas variadas al desafío que toda relación conlleva” (Altuna, 2004, p. 10). Sin embargo, la situación colonial marca el viaje y al viajero. En principio, el **relato de viaje colonial** se ve constituido por el cumplimiento del mandato de sus superiores como dijimos arriba: a quienes “se les informa acerca del estado de las cuestiones



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Recial Vol. XIII. N° 22 (Julio-Diciembre 2022) ISSN 2718-658X. Vanina Teglia. Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial, pp. 8-13.

que demandaban la visita” (Altuna, 2002, p. 227). Es decir, se vuelve evidente que las jerarquías marcan a fuego el discurso colonial del sujeto viajante, quien reproduce estas subordinaciones en su relación con las otredades e, incluso, las produce discursivamente para dar lugar a la subalternización. Antes, incluso, que las teorías de frontera y de que el concepto de *borderland* fuera formulado, Altuna ya reflexionaba acerca de la producción discursiva de alteridades y fronteras como necesidades del poder colonial. Si, por un lado: “las fronteras imperiales [tanto geo-políticas, como raciales y de género] muestran su labilidad, su dinamismo a través de los relatos de quienes las transitaron” (Altuna, 2004, p. 14), por el otro, estos mismos relatos siempre parecen contener la actitud del asombro ante el paisaje y sus gentes (Altuna, 2004, p. 16), lo que —pensamos— constituye una frontera. Los memoriales mismos pueden ser leídos como espacios escriturarios de “negociaciones de lugares y de alianzas lábiles” (Altuna, 2009, p. 93).

Estas líneas de Altuna sintetizan, de este modo, las asociaciones que ella ha podido observar entre retórica del relato de viaje, colonialismo y frontera: “[la del relato de viaje colonial] se trata de una retórica de la expansión colonial que exotiza y deshumaniza al nativo y, en ese pasaje, lo transforma en bien material” (Altuna, 2004, p. 16). Por último, considera que, hacia los siglos XVII y XVIII, además, se espera que estos escritos sean explícitamente útiles y entretenidos, variantes respecto del pragmatismo ético del siglo XVI, que vinculaba lo verdadero con lo útil y esto con lo moral.

Mención aparte merece el registro de las “cosas notables”, que Altuna llamó acertadamente la **memoria de lo notable** (Altuna, 2009, p. 38). En ella, ingresaría cierta carga subjetiva, puesto que es el yo descriptor el que decide acerca de qué es notable o curioso, lo cual supone una mayor amplitud temática. Sin embargo, en su análisis de los cuestionarios, algunos sumamente detallados, Altuna observa una intensa actividad indagatoria en torno a los objetos y fenómenos “dignos de nota” (*Autoridades*), que, por este motivo, figuran con regularidad en los escritos de los siglos XVI y XVII. El “principio organizativo descriptivo conformado a lo largo del siglo XVI” (Altuna, 2009, p. 56) es consecuencia de una política estatal en el marco de la situación colonial y rige una mirada descriptora que registra aquello que consigna como “notable”, ligado siempre al testimonio de vista. Lo notable o anotable, así, para algunos viajeros, es un universo de objetos y fenómenos del mundo cotidiano del acá, por lo que la distancia con el objeto observado se reduce. Conlleva, además, un propósito didáctico, por lo que es común resaltar su utilidad o beneficio. En esta misma línea, los viajeros, por ejemplo, anotan las propiedades medicinales de las yerbas del Nuevo Mundo, “lo que concentra un cariz valorativo respecto de este *aquí*” (Altuna, 2009, p. 66). Del mismo modo, sucede con todo aquello que hace a la supervivencia del colono, pero, sobre todo, la del caminante: el alimento y las fuentes de agua dulce que suele consignar, por ejemplo, fray Reginaldo de Lizárraga (1535-1609). En otros viajeros, como fray Diego de Ocaña (1565-1608), lo notable se reviste de rareza, porque el mundo indiano suele presentarse como el revés del que se ha dejado atrás. En ello, cuenta lo desmesurado, sobre todo, el cuerpo humano desmesurado y, como correlato, las prácticas amorales o nefandas como la sodomía. Por la rareza de lo que presenta, esta escritura se multiplica en analogías que traducen lo desconocido a lo conocido y en esfuerzos por hacer verosímil lo que al propio sujeto le resulta extraordinario. Así, los cuestionarios y el mandato oficial ordenan describir para tener noticia de las Indias, pero los viajeros, finalmente, extienden el registro de lo notable para no ser olvidados, ni ellos mismos ni sus méritos al servicio de la metrópolis ni ese mundo conquistado, a punto de ser transformado y caer: “en palabras de Pedro Mártir de Anglería, hacia ‘el ancho tragadero del olvido’”<sup>3</sup> (Altuna, 2009, p. 69).



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

*Recial* Vol. XIII. N° 22 (Julio-Diciembre 2022) ISSN 2718-658X. Vanina Teglia. Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial, pp. 8-13.

Finalmente, lidiando contra el olvido, la **retórica del desagravio** de los criollos busca dejar memoria por medio de la escritura, lo que, según Altuna, contribuyó con el prestigio de la letra en la ciudad colonial y de los mismos letrados (2009, p. 18), que se sumaron a los prestigios que la escritura y los escritores acarrearán desde antes en el mundo occidental. Se trata de un discurso polémico, intertextual por lo tanto, que, “con resentimiento y sentimiento de reivindicación” (Altuna, 2009, p. 101), lucha contra los estereotipos de otro discurso, del que prevé una réplica, al tiempo que se dirige a conmover al destinatario.<sup>4</sup> La retórica del desagravio en el memorial “se encamina a mover a su destinatario a otorgar una merced o gracia, para lo cual se expone una situación percibida como agravante” (Altuna, 2009, p. 102). Muchas veces y sobre todo en la situación de *lejanía* del centro imperial, el agravio es el *olvido* o la condena de la persona y de su mérito propio o de su reino<sup>5</sup>, como en el *Memorial de las Historias de Nvevo Mvno. Pirv* de Buenaventura de Salinas y Córdoba (1592-1653) publicado en 1630. Esta retórica del desagravio, además, produce modulaciones de la diferencia entre aliados y detractores del criollo, y entre descendientes de conquistadores y recién llegados a las Indias. Pondera un sentido de territorialidad que expresa la pertenencia a/de la tierra, y permite distinguir a los “hijos propios” de los “advenedizos”. Mediante estereotipos, estos últimos son representados como intrusos, expoliadores de los indios en las minas y obrajes, y “robadores de la honra” que se les debe a quienes ganaron el reino y a sus descendientes. La retórica del desagravio es, también, el diseño de un lugar de enunciación: una identidad criolla desde la que el sujeto polemiza y se defiende de algún tipo de calumnia, como el señalamiento de una carencia de linaje y la falta de méritos en servicio de la Corona.<sup>6</sup> La defensa se organiza en torno a representaciones adecuadas al modelo del hidalgo ibérico provisto por la corona; así, el rol del letrado y su servicio se plantean como complementarios del rol del soldado y sus armas. Por último, para la autolegitimación, no están ausentes las referencias a las autoridades, patristicas y de autores y filósofos grecolatinos, por ejemplo, que buscan captar la adhesión y la benevolencia del destinatario lejano que, por momentos, transforma al texto “en un comentario o traducción de ellas” (Altuna, 2009, p. 28). Las zonas del texto están ligadas por el itinerario de un sujeto que se desplaza desde la presentación de los méritos propios hacia la representación de un grupo cuya identidad comparte. El criollo, de esta manera, concreta su autofiguración fuerte, en singular y en plural, mediante tres vías: “la restitución de la genealogía familiar, el relato de escenas emblemáticas y la enciclopedia” (Altuna, 2009, p. 29).

En sus últimos años, Elena Altuna se encontraba trabajando la cuestión de la santidad en la colonia. No sabemos cómo estaba abordando el tema y, mucho menos, a qué conclusiones llegaría. Nos consuela saber que aquí nos reunimos algunas y algunos de sus lectores o escuchas, atentas y atentos, para hacerla presente una vez más o para hacerla cada vez más presente.

### Referencias bibliográficas

- Altuna, E. (2002). *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*. Ann Arbor, Michigan: Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- Latinoamericana Editores.
- Altuna, E. (2do semestre de 2004). Introducción: relaciones de viajes y viajeros coloniales por las Américas. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, XXX(60), 9-23.
- Altuna, E. (mayo de 2006). Colonialismo: interpretaciones y percepciones. *Katatay*, II(3/4), 59-66.
- Altuna, E. (2009). *Retórica del desagravio*. Salta: CEPIHA-Universidad Nacional de Salta.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

*Recial* Vol. XIII. N° 22 (Julio-Diciembre 2022) ISSN 2718-658X. Vanina Teglia. Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial, pp. 8-13.

Campuzano, B. (2021). Las apachetas de los viajeros. Los aportes de Elena Altuna a los estudios coloniales andinos e hispanoamericanos contemporáneos. *Escritura y Pensamiento*, 20-24(40-48), 247-266.

De Llano, A. (2022). Elena Altuna, caminante de la crítica literaria. *Recial*, XIII(22).

Escobar-Albornoz, J. (2022). Elena Altuna: lectora de José María Arguedas. *Recial*, XIII(22).

Perilli, C. (2022). Crítica y colonialismo en América Latina. *Recial*, XIII(22).

Santiago, O. (2022). De agravios y desagravios. El caso de don Luis de Tejeda en Córdoba del Tucumán. *Recial*, XIII(22).

## Notas

---

<sup>1</sup> Altuna trabajaba en diálogo colaborativo con sus pares y anteriores críticos de la literatura latinoamericana. Así lo aclara Aymar De Llano en este dossier al introducir la imagen de la apacheta andina y más extensamente, antes, lo había sugerido Betina Campuzano en su artículo biobibliográfico sobre Altuna: “Si continuamos la analogía entre el camino de los viajeros y el de la teoría y la crítica literarias, las apachetas actúan como guías para otros caminantes pues señalan el recorrido y sostienen la tierra. De cierta forma, algo similar sucede con las nociones y categorías que los intelectuales latinoamericanos ofrecen al campo cultural y literario.” (Campuzano, 2021, p. 256).

<sup>2</sup> Concepto de Luis Miguel Glave (1989) en Elena Altuna (2002, p. 26)

<sup>3</sup> O como plantea Juan Escobar-Albornoz en este mismo dossier: “los memoriales como una diatriba contra el olvido, el uso de la memoria como mecanismo de resistencia-adaptación de la situación de lejanía”.

<sup>4</sup> Como señala De Llano en este dossier, siempre se veía a Altuna “entrenada para captar lo contestatario”.

<sup>5</sup> Para Olga Santiago, incluso, el desagravio de la propia figura del criollo puede ejecutarse en la caracterización ponderativa de la ciudad natal. Véase su artículo incluido en este dossier.

<sup>6</sup> Más aún, para Carmen Perilli, la retórica del desagravio “expone la estrategia desarrollada por los criollos letrados para lograr los soñados beneficios que los transformarán en súbditos de primer nivel”. Véase su artículo incluido en este dossier.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

*Recial* Vol. XIII. N° 22 (Julio-Diciembre 2022) ISSN 2718-658X. Vanina Teglia. Introducción: términos críticos de Elena Altuna sobre el discurso colonial, pp. 8-13.